



gerencia municipal de urbanismo

AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRAS EN USO NO RESIDENCIAL

DATOS DEL/ SOLICITANTE-INTERESADO/A

Nombre:					DNI/CIF		
Dirección:						Nº	
Portal	Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Local:		
Localidad:				Provincia			
C. Postal:			Teléfonos:			Fax	
Correo electrónico:							
Representante:							

IDENTIFICACIÓN DE LA FINCA OBJETO DE LA OBRA

Local				Nave			Nº		
Dirección:								Nº	
Referencia Catastral									

TIPO DE ACTUACION (1)

- ☐ Obras en establecimientos sin uso / Obras en establecimientos con actividad autorizada , que no supongan una modificación sustancial .
- ☐ Obras en establecimientos con actividades autorizadas que supongan una modificación sustancial o en actividades de nueva implantación.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

--	--

OBRAS DE ADECUACIÓN SOLICITADAS

☐	Sustitución de solerías, alicatados, revestimientos y falsos techos	
☐	Modificación y nuevas tabiquerías interiores	
☐	Reforma completa de baños, aseos o similares	
☐	Sustitución de carpinterías y/o solería	
☐	Cambio de instalaciones	Eléctrica
		Fontanería y/o aparatos sanitarios
		Saneamiento
		Refrigeración y/o calefacción
☐	Sustitución de aparatos sanitarios	
☐	Otras	

DESCRIBA LA/S ACTUACIÓN/ES (otras)

--	--

PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL

euros

A LA PRESIDENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE





gerencia municipal de urbanismo

AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

CONDICIONES URBANÍSTICAS Y ARQUITECTÓNICAS

SUPERF TOTAL CONSTRUIDA		m ²	SUPERF TOTAL ÚTIL		m ²
ACCESO	INDEPENDIENTE		COMPARTIDA		
	Por vía pública	Por calle particular		A través de portal	
Indica expresamente que el barrido de apertura de la puerta no invade la vía pública					
Indica expresamente, en caso de obras en fachada, que no modifican la alineación oficial del edificio y no invade vía pública					

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Obras en establecimientos sin uso / Obras en establecimientos con actividad autorizada, que no supongan una modificación sustancial

☐	Autorización de representación administrativa, si procede (Según Anexo I).												
☐	Impreso de autoliquidación de la obra a realizar.												
☐	Solicitud de ocupación de la vía pública en caso de que fuera necesario.												
☐	Memoria descriptiva de la obra a realizar.												
☐	Presupuesto desglosado por capítulos.												
☐	Informe favorable de Inspección Técnica de la Edificación												
☐	Cuadro de superficies.												
☐	Planos: <table><tr><td></td><td>De situación del local en el ámbito de la ciudad. Escala 1:2000 o aproximada.</td></tr><tr><td></td><td>De emplazamiento del local dentro del edificio en el que está ubicado. Escala 1:500 o aproximada.</td></tr><tr><td></td><td>De planta del estado modificado, acotado, indicando la superficie útil. Este estado, en todo caso, deberá reunir las condiciones exigidas para el ejercicio de la actividad pretendida.</td></tr><tr><td></td><td>Plano del alzado de las fachadas del local.</td></tr><tr><td></td><td>Plano de sección del estado modificado con la siguiente información: Acota la altura libre del suelo terminado a techo terminado (no se incluyen en esta altura falsos techos y falsos suelos).</td></tr><tr><td></td><td>De instalaciones.</td></tr></table>		De situación del local en el ámbito de la ciudad. Escala 1:2000 o aproximada.		De emplazamiento del local dentro del edificio en el que está ubicado. Escala 1:500 o aproximada.		De planta del estado modificado, acotado, indicando la superficie útil. Este estado, en todo caso, deberá reunir las condiciones exigidas para el ejercicio de la actividad pretendida.		Plano del alzado de las fachadas del local.		Plano de sección del estado modificado con la siguiente información: Acota la altura libre del suelo terminado a techo terminado (no se incluyen en esta altura falsos techos y falsos suelos).		De instalaciones.
	De situación del local en el ámbito de la ciudad. Escala 1:2000 o aproximada.												
	De emplazamiento del local dentro del edificio en el que está ubicado. Escala 1:500 o aproximada.												
	De planta del estado modificado, acotado, indicando la superficie útil. Este estado, en todo caso, deberá reunir las condiciones exigidas para el ejercicio de la actividad pretendida.												
	Plano del alzado de las fachadas del local.												
	Plano de sección del estado modificado con la siguiente información: Acota la altura libre del suelo terminado a techo terminado (no se incluyen en esta altura falsos techos y falsos suelos).												
	De instalaciones.												
En caso de obras en establecimientos con actividad autorizada, que no supongan una modificación sustancial, además de lo anterior:													
☐	Justificación de que no suponga una modificación sustancial (habrá de presentarse también en el expediente de la actividad).												
☐	Número de expediente de apertura.												

Obras en establecimientos con actividades autorizadas que supongan una modificación sustancial o en actividades de nueva implantación

☐	Autorización de representación administrativa, si procede (Según Anexo I).
☐	Impreso de autoliquidación de la obra a realizar.
☐	Solicitud de ocupación de la vía pública en caso de que fuera necesario.
☐	Proyecto Técnico a presentar en el expediente de la actividad.
☐	Autorización sectorial (incluida calificación ambiental), cuando proceda.

**A LA PRESIDENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE**





gerencia municipal de urbanismo

AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

☐	Nombramiento de dirección facultativa (Según Anexo III).
☐	Nombramiento de coordinador de seguridad y salud (Según Anexo III).
☐	Informe favorable de Inspección Técnica de la Edificación
☐	Número de expediente de apertura, cuando proceda.

¿GENERA RESIDUOS?

	NO						
	SI		Escombros	m ³		Tierras y materiales pétreos	m ³
Solicita la instalación de cuba/contenedor en la vía pública				SI	NO		

(1) TENIENDO CONOCIMIENTO DE QUE LA PRESENTE DECLARACIÓN

NO HABILITA

- Obras que impliquen uniones o divisiones de establecimientos que modifiquen el régimen de propiedad horizontal legalmente establecido.
- Si los trabajos se desarrollan a una altura superior a 6,00 m de altura, y requieren la instalación de andamios, guindolas, elementos de técnicas alpinas, grúas, u otros medios auxiliares, será preceptiva la obtención de la licencia municipal de obra mayor, para lo cual deberá aportarse proyecto suscrito por técnico competente, acompañado del correspondiente Estudio de Seguridad y salud, o Estudio Básico en su caso.
- Finalizar o dar comienzo a obras o actuaciones de las sujetas expresamente a licencias, conforme a lo previsto en el artículo 2.27 de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana.
- Realizar obras donde se ha ordenado expresamente su paralización o respecto a las que se haya iniciado expediente de disciplina urbanística, salvo pronunciamiento expreso.
- Obras de nueva planta, demolición o reforma que altere parámetros urbanísticos.

SI HABILITA

- Obras que impliquen uniones o divisiones funcionales de establecimientos que no modifiquen el régimen de propiedad horizontal legalmente establecido. En este caso, se tramitará necesariamente con proyecto técnico, aún cuando no haya actividad.

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD, a efectos de lo previsto en el art. 69 de la Ley 39//2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, lo siguiente:

- I) Que cumple con los requisitos establecidos por la normativa vigente urbanística para la realización de las obras y cuenta con la documentación técnica que así lo acredita.
- II) Que se compromete a ejecutar las obras observando las medidas de seguridad y demás establecidas en la normativa técnica aplicable.
- III) Que se compromete a comenzar y ejecutar las obras en los plazos establecidos, y a comunicar a esta Gerencia de Urbanismo la terminación de las mismas.
- IV) Que se responsabiliza de llevar a cabo la gestión de los residuos generados en la obra conforme a la normativa vigente

El abajo firmante **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** que son ciertos los datos reseñados, y que se adjuntan todos los documentos; quedando advertido de que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore, así como la no presentación de la documentación requerida determinará la imposibilidad de iniciar las obras, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles y administrativas a que hubiera lugar.

Mairena del Aljarafe, a de de

El Declarante, o el Representante del Declarante

**A LA PRESIDENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE**

